



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires,

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo Provincial para que por intermedio del organismo que corresponda, se sirva informar a este Cuerpo los siguientes interrogantes relacionados con el funcionamiento de la Dirección De Promoción y desarrollo para las discapacidad, dependiente del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia.

- 1) Monto de la Partida presupuestaria asignada para el año 2010
- 2) Estado de ejecución de la misma-
- 3) Monto de la partida presupuestaria para el año 2009.-
- 4) Monto total ejecutado en el año 2009.-
- 5) Cantidad de expedientes en el organismo.
- 6) Detalle de los expedientes; detallando en particular año de ingreso y detalle de la prestación solicitada en cada expediente.
- 7) Todo otro dato que considere de interés.-


SERGIO PANELLA
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El presente proyecto encuentra su origen en la preocupante situación que atraviesan las personas con discapacidad, que solicitan a la mencionada Dirección la obtención de alguna prestación y o subsidio.

Son reiterados los reclamos, con relación a la demora en la resolución de los expedientes, como así también las inadecuadas respuestas.

Resulta imperioso determinar la actual situación del organismo, atento, su importante función.

La Convención Interamericana sobre eliminación de todas las formas de discriminación contra las persona con discapacidad, que fuera ratificada en la Argentina por Ley 25.280, obliga a los estados miembros a eliminar toda forma de discriminación y a contribuir a que las personas con discapacidad alcancen las mayores cotas posibles de autonomía personal y lleven una vida independiente de acuerdo con sus propios deseos, a cuyo fin, se encuentran obligados a garantizar, según los Art. 2do. y 3ero. su integración social

Es por todo lo expuesto, solicito a los señores diputados que me acompañen con su voto favorable.-